

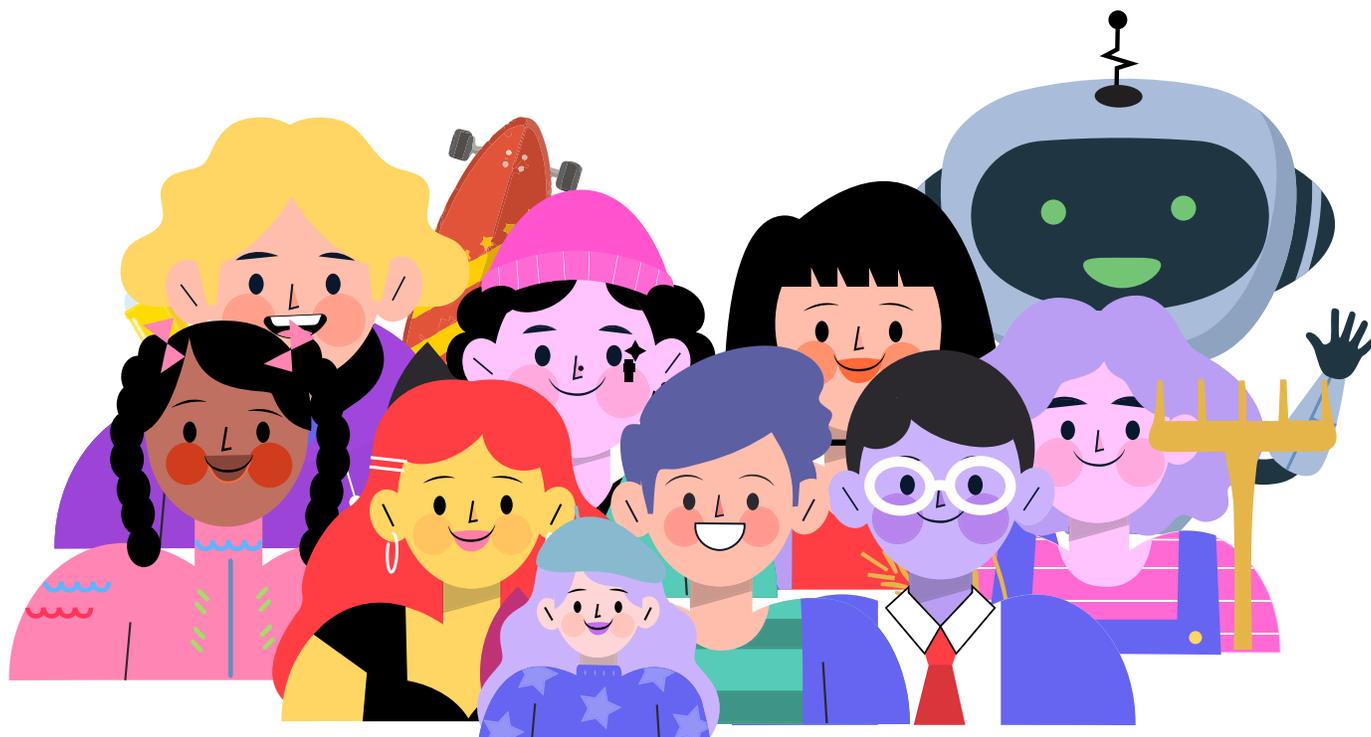
Reporte final sobre perspectiva de Juventud

León, Guanajuato. 21 de Diciembre, 2022.



ÍNDICE

RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN	3
CONTEXTO	3
METODOLOGÍA	6
ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS GRUPOS FOCALES	11
1. Análisis comparado de las Instancias Municipales de Juventud	11
2. Análisis comparado entre Instancias Municipales de Juventud y entre las y los jóvenes del estado de Guanajuato	12
3. Análisis comparado de grupos especiales	14
4. Análisis comparado de la sociedad civil	16
HALLAZGOS	18
CONCLUSIONES	19
RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA	21
FUENTES REFERENCIALES	22



RESUMEN

Con este estudio, se busca romper moldes de lo que se supone que debe ser un joven, reconociéndolos como personas activas en la construcción de espacios seguros que les permita un desarrollo integral. La perspectiva de juventud es necesaria para la creación y ejecución de planes, programas, leyes, proyectos y otros instrumentos provenientes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales a nivel local, nacional, regional e internacional.

INTRODUCCIÓN

En toda administración pública es importante contar con pilares fuertes que guíen el trabajo institucional y las relaciones entre los diferentes entes gubernamentales. Contar con una perspectiva de juventud permite reconocer a las personas jóvenes como acreedoras no solo de derechos y garantías, sino también, de deberes sociales. Se sabe que en la práctica no ha sido suficiente, pues implica además de conocer estas garantías, que las y los jóvenes se involucren en los procesos de la administración pública y se comprometan con el desarrollo de su entorno.

La perspectiva de juventud es un concepto con el que las organizaciones públicas y privadas trabajan. Ésta se compone de diversos enfoques dictados por legislaturas locales o nacionales, así como, por Tratados Internacionales de Juventud que centran su atención en la protección, promoción, respeto y garantía de los derechos humanos, así como, en la participación activa para la toma de decisiones, en el cumplimiento de obligaciones, en el uso y control de recursos necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones y principalmente, en ejercicios de opinión pública en la que participan jóvenes y personas que trabajan con, para y desde las juventudes.

Así, a través de esta visión práctica y metodológica, se podrá identificar y fomentar prácticas sociales y mecanismos jurídicos e institucionales que garanticen que las y los jóvenes sean reconocidos como sujetos de derecho, considerando sus preocupaciones y expectativas en un marco que propicie el respeto, la inclusión y la apropiación de espacios sociales.

Con este estudio, se busca romper moldes de lo que se supone que debe ser un joven, reconociéndolos como personas activas en la construcción de espacios seguros que les permita un desarrollo integral. La perspectiva de juventud es necesaria para la creación y ejecución de planes, programas, leyes, proyectos y otros instrumentos provenientes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales a nivel local, nacional, regional e internacional.

CONTEXTO

Cada sociedad define a la juventud de acuerdo a sus parámetros culturales, sociales, políticos y económicos. En el estado de Guanajuato, la Ley para las Juventudes identifica a este grupo poblacional como las personas que se encuentran en el rango de edad de 18 a 30 años. Para el diseño de políticas dirigidas a jóvenes se vuelve imprescindible delimitar el concepto de juventud como punto de partida. La juventud en tanto como categoría social debe ser entendida como una construcción socio histórica que varía según los contextos específicos. En voz de Filardo, (en Plan Nacional de Juventudes de Uruguay 2015-2025, 2009:6) "los jóvenes son sujetos (de derechos) que viven la condición juvenil de múltiples formas". Los jóvenes transitan distintas trayectorias, que vivencian de manera individual que les permiten tomar decisiones y con ello construir experiencias particulares para confluir en diversos contextos que le marca el mundo adulto y en el cual, se organiza, demanda, se relaciona y construye su identidad con representaciones

asociadas a su juventud, que le permite fortalecer su pertenencia en lo social y cultural.

La inclusión de una perspectiva de juventud es uno de los retos más importantes para el Estado, no solo por la cantidad de personas jóvenes que representan con relación al resto de su población, sino por lo que este grupo implica en términos de tasas de dependencia, necesidades y problemáticas propias de este período de la vida. La inclusión de esta perspectiva de juventud, debe focalizarse principalmente a través de los espacios en donde se desenvuelven y se vuelvan una prioridad para los gobiernos de la región. Además, debe convertirse en una política pública que trascienda en cambios de gobierno y sean instaladas como ejes permanentes en la visión de desarrollo a mediano y largo plazo de cada país en todas las regiones (CEPAL, 2015).

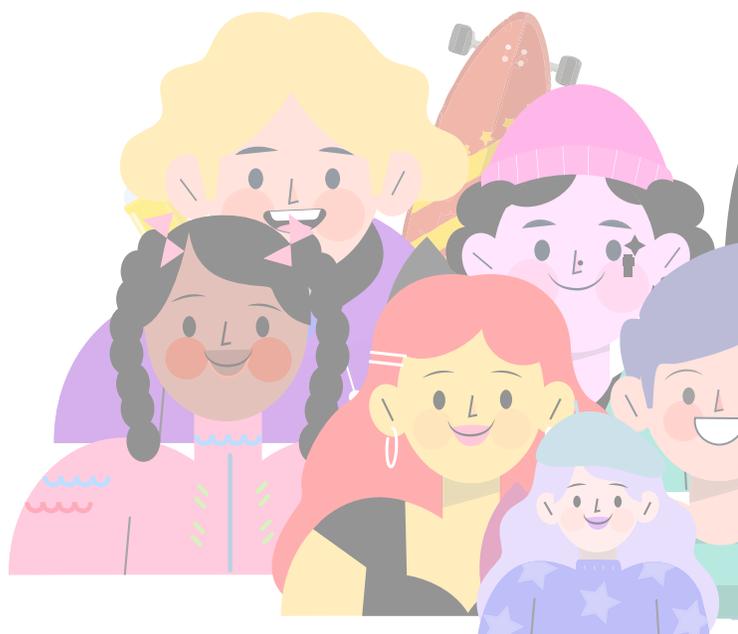
Asumir las diferencias que existen en las juventudes, pone al Estado y a las políticas públicas de juventud a cuestionarse quiénes son los y las jóvenes y quiénes representan a las juventudes. También, la necesidad de pensar el tipo de institución o atención que se requiere, las políticas públicas de juventud que deberían hacer, el grupo de jóvenes para quien se dirigirían y el territorio que tendría que contemplarse.

Parte de las acciones que se han estado realizando para diseñar la Política Pública de Juventud en el estado de Guanajuato, es el acercamiento con las Instancias Municipales de Juventud, en donde se ha identificado el contexto en el que trabajan con y para las juventudes. El resultado particular de estos diálogos se encuentra en los documentos de micro-diagnósticos municipales, en los que de manera general se observó la falta de recursos con que cuentan para operar de manera sistemática, pronta y completa. Otra acción que ayudó a conocer la participación de las y los jóvenes y el compromiso que tienen para con su entorno y con las autoridades, lo pudimos observar en la Declaratoria de Juventud, construida a partir de las mesas de diálogo realizadas durante el Congreso

Iberoamericano para el empoderamiento de las Juventudes, mismo en el que participaron casi 1700 jóvenes de los 46 municipios del estado.

Con esta información y con la revisión de la literatura se diseñó una primera propuesta de perspectiva de juventud, que partía de la inclusión de derechos humanos vista más allá de los ejes básicos de educación y empleo, los cuales en muchas ocasiones se manejan como inherentes en los programas y acciones institucionales, por ello, la falta de inclusión en la propuesta de enfoques sobre perspectiva de juventud que realizó RedSolut, y en la que se propusieron otras dimensiones, también claves para que las y los jóvenes avancen en los parámetros objetivos y subjetivos que los hagan sentir parte de la sociedad que se construye en conjunto.

Como parte de una mirada integral y atendiendo de los ejercicios sociales mencionados y a la revisión de la literatura en juventud, se propusieron las dimensiones mostradas en la Imagen 1 como un punto de partida para validar estas dimensiones con los actores estratégicos del desarrollo.



ENFOQUES TRADICIONALES DE PERSPECTIVA DE JUVENTUD

Para el análisis y el diseño de políticas públicas hacia la juventud es necesario considerar una mirada mayormente integral que vaya más allá de los tradicionales enfoques en perspectiva de juventud, propuestos por las instituciones nacionales e internacionales:

Capacidad de agencia

Recursos con los que cuentan las personas para actuar por su propia vida, para definir y conseguir sus objetivos metas y propósitos para elegir y tomar decisiones informadas y libres.



Territorialidad

Toda persona joven se identifica en espacios a los que se les ha otorgado significado, se apropia y se asume como parte de ellos.



Derechos humanos

Son derechos de los jóvenes, los inherentes a todos los seres humanos sin distinción de condición.



Género

Las diferencias entre hombres y mujeres se dan no solo por su determinación biológica sino también por la diferencia cultural asignada a los seres humanos como iguales.



Interculturalidad

Perseverancia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y respeto mutuo.



Intergeneracional

Intercambio de vivencias, situaciones, experiencias y saberes entre diversas generaciones que nutren a los diversos grupos etarios y enriquecen el desarrollo social.



Sin embargo y debido a la necesidad de conocer las necesidades particulares de las personas jóvenes a quienes se van a dirigir los programas y acciones, así como, de construir una mirada propia institucional y de focalizar el territorio que se debe de atender, fue necesario ampliar estas dimensiones a través de la percepción jóvenes y de grupos que inciden en su desarrollo.

Por ello, en este documento se muestra la estrategia para definir la Perspectiva de Juventud a través de varios Focus Group con diferentes actores que se involucran en el desarrollo de las juventudes, la cual permitirá tener mayores alternativas para la consolidación del Sistema para el Desarrollo y Atención a las Juventudes, como uno de los pilares fuertes que guían el trabajo institucional y las relaciones entre los diferentes entes gubernamentales.

Contar con una perspectiva de juventud permite reconocer a las personas jóvenes como acreedoras de derechos y garantías institucionales, de ahí que el presente ejercicio muestre uno de los espacios otorgados a las juventudes y actores estratégicos en el que a través del diálogo y reflexión, puedan opinar cómo debería ser esta perspectiva de las juventudes guanajuatenses.

METODOLOGÍA

Es vital hacer mención que para el Diseño de esta Política JUVENTUDES GTO Y REDSOLUT inició a mediados de este año la primera fase del ciclo de la Política Pública de Juventud, en la cual, se agrega este documento de perspectiva de juventud y que se observa como parte del diagnóstico.

Objetivo general

Definir la perspectiva de juventud a partir del diálogo y reflexión con los actores principales del desarrollo de las juventudes en el estado de Guanajuato para continuar fortaleciendo acciones de política pública.

En el documento que antepone este estudio, Diseño de política pública, se propuso estrategias para cada una de las etapas señaladas.



Imagen 2. Ciclo de la Política Pública de JUVENTUDES GTO

Para hacer visibles estas fases, se propusieron acciones concretas, de las cuales, algunas fueron concluidas durante este ejercicio fiscal 2022, otras siguen en curso y otra más, están por arrancar el siguiente año. Las acciones se muestran en la Tabla 1:

Tabla 1. Acciones contempladas en el ciclo de política pública JuventudESGTO

Estrategias para el Diseño de Políticas Pública JuventudESGTO	
ACCIONES	RESULTADO
1. Identificación y definición del problema	
1.1 Revisión estadística y documental de problemáticas juveniles.	En curso
1.2 Micro diagnósticos de organismos municipales de juventud.	Concluido
1.3 Análisis de la Declaratoria de Juventud construida en el Congreso Iberoamericano para el Empoderamiento de las juventudes.	Concluido
1.4 Análisis de estudio de opinión de jóvenes guanajuatenses 2022.	En curso
1.5 Sondeo en línea de jóvenes guanajuatenses (2022).	Se cambio por la estrategia de Focus Group
2. Formulación de soluciones o acciones	
2.1 Resultados - avances de las acciones transversales manifestadas en el Programa Estatal de Juventud.	Seguimiento a través de Iplaneg
2.2 Diseño de un sistema de indicadores que permita dar seguimiento a las acciones enfocadas a los jóvenes (segundo semestre 2023).	Considerado para 2023
2.3 Consolidación de la Red de Investigadores en Juventud.	En curso
2.4 Trabajo permanente del Semillero de Investigadores Jóvenes.	Concluido
2.5 Diseño del padrón de organizaciones y agrupaciones juveniles.	Considerado para 2023
2.6 Fortalecimiento de las Redes Juveniles.	En curso
2.7 Consolidación del trabajo transversal entre los integrantes del Consejo Estatal de Juventud, Consejos municipales de Juventud, los Consejos Universitarios y otros sectores de interés (gubernamentales y no gubernamentales).	En curso
2.8 Seminario de análisis de información.	Considerado para 2023
3. Adopción de la decisión basada en lineamientos de política pública.	
3.1 Talleres de diseño de políticas públicas con: enlaces de organismos públicos municipales de juventud, funcionarios de las dependencias del gobierno del estado de Guanajuato y con jóvenes del estado de Guanajuato en edades 18 a 30 años.	Considerado para 2023
3.2 Construcción de lineamientos base de política pública.	En curso
3.3 Recomendaciones de diseño de política pública de cada iniciativa, proyecto y/o programa para jóvenes. Redacción de memorándum de recomendación en política pública.	En curso
3.4 Encuesta Estatal de Juventud (febrero-agosto 2023).	Considerado para 2023
3.5 Mesas de diálogo juveniles (2023).	Considerado para 2023
4. Implementación	
Puesta en marcha de los 13 Programas JuventudESGTO.	Considerado para 2023
Trabajo transversal en políticas públicas.	En curso
5. Evaluación.	
Evaluación de los 13 programas con los 11 puntos diagnósticos de Programa operados por JuventudESGTO.	Considerado para 2024

La política pública de juventud es una de las apuestas más importantes en el estado de Guanajuato que busca mitigar problemáticas socialmente relevantes, así como también generar oportunidades para las juventudes atendiendo a sus características propias. De ahí que se dé respuesta a la siguiente interrogante.

Pregunta de investigación

Para el diseño de la Perspectiva de Juventud, se realizó un análisis cualitativo con el objetivo de responder la pregunta central ¿Cuál es la perspectiva de juventud surgida a partir del diálogo y reflexión con los actores principales del desarrollo de las juventudes en el estado de Guanajuato para continuar fortaleciendo acciones de política pública? Para ello se:

1. Investigó la percepción que tienen las y los jóvenes, servidores públicos, integrantes de la academia, organismos no gubernamentales y sector privado sobre la atención y el trabajo que se hace en favor de las juventudes a través de Focus Group desarrollados por JuventudEsGTO.
2. Categorizaron en valencias positivas y negativas los principales enfoques, problemáticas y necesidades, para incorporarse como propuesta a la atención integral hacia las juventudes por parte del equipo de REDSOLUT.
3. Se integraron hallazgos, conclusiones y recomendaciones en un reporte final.

Pregunta de investigación

El estudio tuvo un diseño no experimental. Por su enfoque es de tipo cualitativo, en el cual se puede documentar la percepción de los participantes respecto a varios temas específicos.

Muestra

La distribución de la muestra fue dirigida y de acuerdo con las características descritas en los Anexos 2 y 3.

Técnica de investigación

La técnica utilizada consistió en dinámicas de grupo efectuadas con 8 personas en promedio con características homogéneas, pero que en lo general, no se conocen o conviven con frecuencia. El grupo fue dirigido por una persona experta en la conducción de grupos quien se apoyó de una guía elaborada por la Coordinación de Política Pública y aprobada por la Secretaría Particular del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, en lo sucesivo, Instituto (Anexo 1_Guía_Conduccion_Focus_Group).

Límite espacial

Para el desarrollo de los Focus Group se solicitó un espacio físico cerrado, iluminado y sin ruido exterior, en el que se pudiera acomodar una mesa en forma de herradura o semicircular. Sin embargo, ninguna cumplió con las características requeridas, por lo que hubo algunas interferencias al momento de la transcripción.

En el sitio, se acomodó una cámara en un lugar específico para captar a todos los participantes. En pocas ocasiones se contó con un camarógrafo quien grabara lo vivido por los participantes, en otras se dejó sola a la cámara y se grabó además en una computadora tanto video como audio. También se colocó en un área estratégica un dispositivo electrónico que grabó la voz. Y se registraron en listas de asistencia para garantizar su participación.

Material utilizado

Se instaló una barra de alimentos y cuando se trató de jóvenes, se les entregó en forma de box lunch. Al final, se les entregó un morral que contenía artículos institucionales.

Se utilizó una cámara de grabación, pedestal, micrófono para grabar audio y computadora. Para la transcripción se utilizó un Software libre con el que se pudo codificar categorías. En cuanto a Formatos, se utilizaron además de los descritos el Formato7_Lista y el Formato6_Consentimiento_informado.

La transcripción fue realizada por los integrantes del Semillero de Investigadores Jóvenes y el primer análisis por la empresa REDSOLUT. El reporte final

de cada Focus Group, así como el final, fue realizado por ambas instituciones. Se contó con el expertiz y participación especial del Dr. Héctor Gómez Vargas, integrante de la Red de Investigadores en Juventud.

En total se llevaron a cabo 22 grupos focales con diferentes actores sociales descritos en el Anexo 2_Perfil_participantes. En el Anexo 3_Fechas, se muestran las fechas y lugares en que se realizaron las sesiones de manera presencial. Los trabajos iniciaron el 20 de septiembre con la construcción de la guía metodológica e instrumentos y terminó el 21 de diciembre de 2022 con la presentación de resultados, de acuerdo con las actividades descritas en la Tabla 2.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE FOCUS GROUP, 2022

No.	Fecha inicial	Fecha final	Acción	Descripción	Entregable
1	20 de septiembre	30 de septiembre	Invitación	Se hace la invitación a las instituciones que cubran con el perfil.	Correos / Invitaciones
2	20 de septiembre	14 de octubre	Confirmación	Se confirma a las personas participantes.	Lista de seguimiento
3	03 de octubre	16 de noviembre	Focus Group	Realización de Focus Group	Grabaciones Listas de asistencia Fotografías
4	03 de octubre	21 de noviembre	Transcripción	La grabación se transcribe y se hacen categorías significativas, para luego ser analizadas.	Grabación Programa de transcripción
5	10 de octubre	09 de diciembre	Análisis	Con la codificación y los objetivos del estudio, se hace un análisis de contenido.	Programa de Software libre
6	25 de noviembre	15 de diciembre	Reporte	Con el análisis se hace un reporte de resultados.	Reporte
7	1 de diciembre	21 de diciembre	Presentación	Se presentan los resultados de la investigación	Listas y fotografías.
8	21 de diciembre	A partir del 09 de enero	Publicación	Se publican los resultados de acuerdo con el espacio requerido.	Publicación

En el presente apartado se discutieron los principales resultados obtenidos durante el trabajo de campo, es decir, se analizó la información obtenida de los 22 grupos focales. Lo anterior, permitió conocer las características particulares de cada grupo, y con ello, definir con claridad las principales temáticas que destacan en cada uno de ellos. En este sentido y conforme a la metodología descrita, los datos fueron sometidos a un análisis de contenido riguroso donde cada temática fue identificada con especial cuidado. Una vez expuestos los resultados por cada grupo, el siguiente paso consistió en realizar un análisis de manera comparativa que tuvo como objetivo identificar las diferencias contextuales,

individuales, políticas, económicas y subjetivas que se presentaron en cada grupo focal, permitiendo con ello, conocer la gran diversidad de temas, así como la percepción positiva o negativa que tiene cada individuo sobre estos. Dado lo anterior, se identificaron 1,253 frases de las cuales el 56.7% (n=710) fueron percibidas de manera negativa y el 43.3% (n=543) de manera positiva. Asimismo, dichas frases se distribuyeron en un total de 20 temáticas. Dichas temáticas permitieron identificar las percepciones subjetivas tanto individuales como colectivas.

Tabla 3. Temáticas identificadas en los 22 grupos focales participantes.

Temáticas de Perspectiva de Juventud	Valencia		Total- absoluto	Total- porcentual
	Negativa	Positiva		
Capacidad de Agencia	126	159	285	22.7%
Intergeneracional	33	66	99	7.9%
Educación	53	30	83	6.6%
Capacidad de ahorro	55	25	80	6.4%
Derechos Humanos	28	43	71	5.7%
Salud Mental	51	20	71	5.7%
Interculturalidad	20	46	66	5.3%
Territorialidad	35	29	64	5.1%
Economía	57	6	63	5.0%
Género	48	15	63	5.0%
Inclusión	28	34	62	4.9%
Participación Social	33	29	62	4.9%
Seguridad	59	2	61	4.9%
Migración	28	28	56	4.5%
Factores de riesgo	35	2	37	3.0%
Discriminación	15	0	15	1.2%
Religión	1	6	7	0.6%
Educación Sexual	3	1	4	0.3%
Capacidad Institucional	2	0	2	0.2%
Ecología	0	2	2	0.2%
Total	710	543	1253	100.0%

ANÁLISIS COMPARADO ENTRE GRUPOS FOCALES

Con el propósito de complementar el análisis de los 22 grupos focales, el siguiente paso consistió en realizar un estudio comparado, el cual permitió establecer criterios tomando en cuenta la realidad de cada contexto en dónde se desenvuelve cada grupo y el individuo que lo integra. Asimismo, este proceso implicó un análisis y síntesis de las similitudes, diferencias y patrones de dos o más casos que comparten un enfoque o meta en común. En otras palabras, se observaron diferencias contextuales, sociales y económicas, así como las percepciones subjetivas tanto de los grupos de jóvenes, las Instancias de la Juventud como de los actores de la Sociedad Civil del estado de Guanajuato. Por tal motivo, para su discusión se agruparon los diferentes actores de la siguiente manera:

1. Instancias Municipales de Juventud: Apaseo el Grande, León, Moroleón, Salvatierra y Victoria.

2. Jóvenes: Moroleón, Apaseo el Grande, León, Salvatierra, Celaya, Irapuato y Victoria.

3. Grupos especiales: juventudes en situación de anexo de León, Juven Crew, Jóvenes de Misión Chichimecas y Jóvenes Profesionistas.

4. Actores de la sociedad civil: Asociaciones civiles, Asociaciones religiosas, Comunidades rurales, Profesores de Comonfort y Padres de Familia.

1. Análisis comparado entre las Instancias Municipales de Juventud

Para este primer grupo de análisis, se tomaron los cinco grupos de instancias de las juventudes: 1) Instancias de las Juventudes de la Zona Centro Suroeste realizadas en el municipio de Moroleón; 2) Instancias de las Juventudes de la Zona Metropolitana realizadas en el municipio de León; 3) Instancias Municipales de Juventud de la Zona Centro-Laja-Bajío realizado en el municipio Apaseo el Grande-Instancias; 4) Instancias de Juventud realizadas en el municipio de Salvatierra perteneciente a la Región Sureste; y 5) Instancias Municipales de la Región Noreste realizadas en el municipio de Victoria

Tabla 4. Temáticas de las cinco instancias municipales de la juventud: Zona Centro Suroeste, Zona Metropolitana, Zona Centro-Laja-Bajío, Región Sureste y Región Noreste

Temáticas	Apaseo el Grande			León			Moroleón			Victoria			Salvatierra			Total
	(-)	(+)	Total	(-)	(+)	Total	(-)	(+)	Total	(-)	(+)	Total	(-)	(+)	Total	
Capacidad de Agencia	26.9%	23.1%	50.0%	15%	19%	35%	21%	4%	25%	13%	6%	19%	11%	3%	15%	28.3%
Capacidad de ahorro	7.7%	3.8%	11.5%	0%	0%	0%	10%	0%	10%	6%	6%	13%	13%	0%	13%	10.5%
Capacidad Institucional	0.0%	0.0%	0.0%	0%	0%	0%	4%	0%	4%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0.9%
Derechos Humanos	0.0%	3.8%	3.8%	15%	4%	19%	0%	2%	2%	0%	13%	13%	8%	2%	10%	8.2%
Discriminación	1.9%	0.0%	1.9%	0%	0%	0%	6%	0%	6%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1.8%
Economía	0.0%	0.0%	0.0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	5%	3%	8%	2.3%
Educación Sexual	0.0%	0.0%	0.0%	4%	0%	4%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0.5%
Género	9.6%	0.0%	9.6%	0%	0%	0%	4%	4%	8%	6%	0%	6%	10%	0%	10%	7.8%
Inclusión	0.0%	0.0%	0.0%	0%	0%	0%	2%	0%	2%	0%	0%	0%	0%	5%	5%	1.8%
Interculturalidad	0.0%	9.6%	9.6%	0%	8%	8%	8%	4%	13%	3%	3%	6%	0%	0%	0%	6.8%
Intergeneracional	0.0%	7.7%	7.7%	15%	4%	19%	0%	15%	15%	13%	6%	19%	0%	15%	15%	14.2%
Migración	5.8%	0.0%	5.8%	4%	0%	4%	4%	2%	6%	3%	0%	3%	5%	0%	5%	5.0%
Participación Social	0.0%	0.0%	0.0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	2%	2%	0.5%
Salud Mental	0.0%	0.0%	0.0%	8%	0%	8%	0%	0%	0%	3%	0%	3%	10%	2%	11%	4.6%
Seguridad	0.0%	0.0%	0.0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	2%	0%	2%	0.5%
Territorialidad	0.0%	0.0%	0.0%	4%	0%	4%	6%	2%	8%	16%	0%	16%	3%	3%	6%	6.4%
Tota	52%	48%	100%	65%	35%	100%	67%	33%	100%	65%	35%	100%	66%	34%	100%	100%

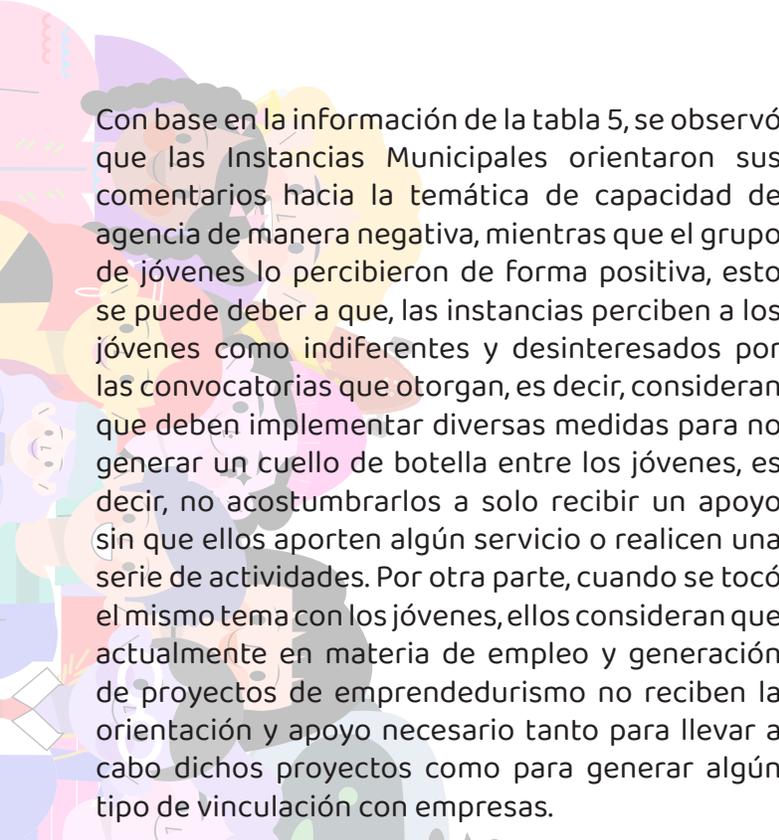
2. Análisis comparado entre las Instancias Municipales de Juventud y las y los jóvenes participantes de Focus Group

Este análisis comparativo se realizó entre dos grandes grupos, por un lado, las Instancias de la Juventud de las cinco Regiones: Centro Suroeste, Metropolitana, Centro-Laja-Bajío, Sureste y Noreste. Por el otro lado, los grupos de jóvenes del estado de Guanajuato participantes en los focus groups : 1) Moroleón, 2) Apaseo el Grande, 3) León Universitarios, 4) Jóvenes con experiencia internacional, 6) Salvatierra, 7) Celaya, 8) Irapuato y 9) Victoria

Tabla 5. Valencias positivas y negativas de las temáticas encontradas en los Focus Groups de Instancias Municipales de Juventud y jóvenes.

Temáticas	Instancias de Juventud		
	(-)	(+)	Total
Capacidad de Agencia	17.8 %	10.5 %	28.3%
Intergeneracional	3.7%	10.5 %	14.2%
Capacidad de ahorro	8.7%	1.8%	10.5%
Derechos Humanos	4.1%	4.1%	8.2%
Género	6.8%	0.9%	7.8%
Interculturalidad	2.3%	4.6%	6.8%
Territorialidad	5.0%	1.4%	6.4%
Migración	4.6%	0.5%	5.0%
Salud Mental	4.1%	0.5%	4.6%
Economía	1.4%	0.9%	2.3%
Discriminación	1.8%	0.0%	1.8%
Inclusión	0.5%	1.4%	1.8%
Capacidad Institucional	0.9%	0.0%	0.9%
Educación Sexual	0.5%	0.0%	0.5%
Participación Social	0.0%	0.5%	0.5%
Seguridad	0.5%	0.0%	0.5%
Total	62.6%	37.4%	100.0%

Temáticas	Jóvenes		
	(-)	(+)	Total
Capacidad de Agencia	9.5%	15.0%	24.5%
Educación	4.9%	3.5%	8.3%
Intergeneracional	2.5%	5.6%	8.2%
Capacidad de ahorro	3.7%	3.3%	7.0%
Inclusión	2.1%	3.5%	5.6%
Seguridad	5.4%	0.2%	5.6%
Economía	5.0%	0.4%	5.4%
Derechos Humanos	2.7%	2.5%	5.2%
Interculturalidad	1.2%	4.1%	5.2%
Salud Mental	2.7%	2.5%	5.2%
Territorialidad	2.1%	2.9%	5.0%
Migración	1.2%	3.1%	4.3%
Participación Social	2.5%	1.6%	4.1%
Género	2.7%	0.8%	3.5%
Discriminación	1.4%	0.0%	1.4%
Factores de riesgo	0.8%	0.4%	1.2%
Ecología	0.0%	0.2%	0.2%
Total	50.5%	49.5%	100.0%



Con base en la información de la tabla 5, se observó que las Instancias Municipales orientaron sus comentarios hacia la temática de capacidad de agencia de manera negativa, mientras que el grupo de jóvenes lo percibieron de forma positiva, esto se puede deber a que, las instancias perciben a los jóvenes como indiferentes y desinteresados por las convocatorias que otorgan, es decir, consideran que deben implementar diversas medidas para no generar un cuello de botella entre los jóvenes, es decir, no acostumbrarlos a solo recibir un apoyo sin que ellos aporten algún servicio o realicen una serie de actividades. Por otra parte, cuando se tocó el mismo tema con los jóvenes, ellos consideran que actualmente en materia de empleo y generación de proyectos de emprendedurismo no reciben la orientación y apoyo necesario tanto para llevar a cabo dichos proyectos como para generar algún tipo de vinculación con empresas.

Cuando se abordó el enfoque de interculturalidad, se observó que ambos grupos consideran que aún existen prejuicios acerca de algunas culturas urbanas y sobre la forma en cómo los jóvenes expresan su arte a través de murales; por lo que, es una tarea tanto del municipio como de la comunidad en general de tratar de entender que existen diversas formas de expresarse y cada una de estas es válida siempre y cuando no afecte la integridad de los individuos y de la comunidad. En lo que respecta al tema migratorio, ambos grupos consideran que el desplazamiento de los jóvenes se da en su mayoría por cuestiones académicas y laborales; sin embargo, durante ese proceso se les han presentado una serie de barreras que les hace complicado dicho desplazamiento, por ejemplo, moverse de un municipio a otros les genera gastos elevados para sus familias, así como un incremento en su nivel de estrés, ansiedad y sobrecarga de trabajo.

En lo que respecta al enfoque de Capacidad de Ahorro, se pudo observar que tanto los participantes de las Instancias Municipales como el grupo de jóvenes consideraron que actualmente

es muy complicado generar ahorros, ya que la mayoría de los jóvenes vive en situación precarias, lo cual de cierta forma complica que logren generar ahorros, además, que no reciben una orientación en educación financiera.

Respecto al enfoque de Derechos Humanos, se presentó una situación muy interesante, las instancias municipales no le dieron tanta relevancia al tema; sin embargo, los jóvenes fueron muy enfáticos en hacer notar que consideran que actualmente no se les respetan sus derechos como individuos sobre todo el relacionado con la educación. Por lo que, consideran que no están recibiendo una educación de calidad, la cual los prepare para afrontar los nuevos retos del mundo globalizado.

En lo concerniente al enfoque de género, se observó que ambas partes no le prestaron tanta importancia al tema, es decir, solo consideran que es un tema de moda y de paridad, pero no visualizan la relevancia que tiene actualmente incorporar dentro de las políticas públicas una adecuada perspectiva género donde se busque la inclusión e igualdad de todas las identidades sexo-genéricas, ya que es un derecho fundamental de todo individuo.

Respecto al enfoque de salud mental, los jóvenes manifestaron una mayor preocupación por este tema que las instancias de la juventud, por lo que, es necesario que los responsables de las juventudes desarrollen estrategias y/o acciones que busquen dar atención a esta problemática.

Aunado a lo anterior, otro tema de gran importancia para los jóvenes es la seguridad; sin embargo, para las instancias de la juventud fue irrelevante, es decir, los jóvenes perciben que no se les proporciona la seguridad necesaria para socializar de manera libre y segura; mientras que las instancias dan por sentado que los jóvenes cuentan con espacios seguros, lo cual quedó demostrado no es así del todo; por lo tanto, es importante generar

espacios seguros, adecuados y libres de violencia y delincuencia.

Por todo lo anterior, es fundamental generar espacios de comunicación dónde los jóvenes les expresen a las Instancias de la juventud sobre las principales necesidades que presentan, así como las principales problemáticas que deben afrontar para mejorar su calidad de vida. Del mismo modo es necesario que los jóvenes participen y se involucren en los diversos eventos, proyectos y convocatorias, ya que estos son recursos que de cierta manera contribuirán a empoderarlos y al mismo tiempo les darán las herramientas para ser autosuficientes.

3. Análisis comparado entre grupos especiales

En el presente apartado se discutieron y analizaron los resultados obtenidos de los siguientes grupos: Jóvenes de Anexo en León; 2) Jóvenes de la Comunidad Misión Chichimecas, en San Luis de la Paz; 3) Jóvenes Profesionistas en León; y, 4) Juven Crew en León. Se le denominó grupo especial, dadas las características diferenciales con las que cuenta cada grupo, así como el contexto en el que se desenvuelven y los factores sociodemográficos al que pertenecen. En la siguiente tabla se muestran los resultados de cada uno de los grupos anteriormente señalados:

Tabla 6. Temáticas de las y los jóvenes en situación de anexo, comunidad indígena Misión Chichimecas, Jóvenes Profesionistas y JuvenCrew.

Temáticas	Chichimecas			Jóvenes profesionistas			Jóvenes Anexo			Juven Crew			Total
	(-)	(+)	Total	(-)	(+)	Total	(-)	(+)	Total	(-)	(+)	Total	
Capacidad de Agencia	4.4%	8.8%	13.2%	12.7%	7.8%	20.6%	12.1%	12.1%	24.2%	12.5%	6.3%	18.8%	18.7%
Capacidad de ahorro	1.5%	0.0%	1.5%	1.0%	2.0%	2.9%	6.1%	3.0%	9.1%	3.1%	1.6%	4.7%	3.7%
Derechos Humanos	0.0%	1.5%	1.5%	0.0%	3.9%	3.9%	3.0%	3.0%	6.1%	0.0%	1.6%	1.6%	3.0%
Discriminación	4.4%	0.0%	4.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.1%
Ecología	0.0%	1.5%	1.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.4%
Economía	10.3%	1.5%	11.8%	6.9%	0.0%	6.9%	0.0%	0.0%	0.0%	1.6%	0.0%	1.6%	6.0%
Educación	5.9%	0.0%	5.9%	2.9%	2.9%	5.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	3.7%
Factores de riesgo	11.8%	0.0%	11.8%	7.8%	0.0%	7.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	6.0%
Género	1.5%	0.0%	1.5%	3.9%	1.0%	4.9%	12.1%	9.1%	21.2%	7.8%	0.0%	7.8%	6.7%
Inclusión	0.0%	1.5%	1.5%	1.0%	3.9%	4.9%	0.0%	0.0%	0.0%	3.1%	9.4%	12.5%	5.2%
Interculturalidad	8.8%	5.9%	14.7%	1.0%	2.0%	2.9%	0.0%	3.0%	3.0%	4.7%	18.8%	23.4%	10.9%
Intergeneracional	1.5%	0.0%	1.5%	1.0%	3.9%	4.9%	0.0%	6.1%	6.1%	0.0%	1.6%	1.6%	3.4%
Migración	0.0%	0.0%	0.0%	2.0%	4.9%	6.9%	0.0%	3.0%	3.0%	1.6%	1.6%	3.1%	3.7%
Participación Social	2.9%	2.9%	5.9%	2.9%	7.8%	10.8%	0.0%	0.0%	0.0%	1.6%	3.1%	4.7%	6.7%
Religión	1.5%	0.0%	1.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	9.1%	9.1%	0.0%	0.0%	0.0%	1.5%
Salud Mental	7.4%	0.0%	7.4%	2.0%	2.0%	3.9%	6.1%	0.0%	6.1%	12.5%	1.6%	14.1%	7.5%
Seguridad	8.8%	0.0%	8.8%	6.9%	1.0%	7.8%	6.1%	0.0%	6.1%	4.7%	0.0%	4.7%	7.1%
Territorialidad	4.4%	1.5%	5.9%	1.0%	3.9%	4.9%	3.0%	3.0%	6.1%	0.0%	1.6%	1.6%	4.5%
Total	75.0%	25.0%	100.0%	52.9%	47.1%	100.0%	48.5%	51.5%	100.0%	53.1%	46.9%	100.0%	100.0%

Para comenzar es importante mencionar, que tanto el contexto, como la percepción que tiene cada uno de los grupos es distinto. Así como la manera en que se desarrollaron las diversas temáticas. En el caso de los jóvenes del anexo de León se identificó un escenario de mucha vulnerabilidad, por lo que expresan que contar con la ayuda de sus compañeros es un factor determinante para salir adelante y sobre todo el tema religioso. Por su parte, el contexto del grupo de Jóvenes de Misión Chichimecas es muy distinta, dado que la principal actividad económica para ellos es la agricultura y manufactura, expresando que hay pocas oportunidades tanto de educación como laborales para salir adelante, el cual es un factor que influye para que los jóvenes comiencen a consumir drogas desde una edad temprana.

En lo referente al grupo focal de JuvenCrew se desarrollan en un contexto totalmente distinto, dado que ellos mismos se ven a sí mismos como un grupo socialmente no aceptable, desde su vestimenta hasta las formas en que buscan expresarse y hacer arte, tales como el grafiti, el estilo libre (hip-hop, rap). Y en contrapartida, los Jóvenes Profesionistas se observan como el parteaguas para crear y transformar las siguientes generaciones. Asimismo, se identificó que cuentan con un contexto totalmente diferente, tan sólo la forma de expresarse cambió mucho, pues se refieren a sí mismos como la generación de la innovación.

En cuanto al tema de capacidad de agencia y de inclusión se pudo observar que las y los jóvenes identifican que a mayor educación hay más oportunidad de empleo. Sin embargo, se muestran brechas en el desarrollo de capacidades y el acceso a oportunidades entre las diferentes regiones del Estado, según el hogar de origen (por ingresos familiares), la territorialidad (urbano-rural) y otras condiciones que diferencian y segmentan a la juventud, lo que indica que las brechas de inclusión social y del empoderamiento se están reproduciendo en las y los jóvenes del estado de Guanajuato, especialmente a sectores como

comunidades o poblaciones de escasos recursos.

Otro punto que cobró relevancia dentro de estos cuatro grupos focales fue el tema de la Migración, ya que perciben la migración como algo favorable que les ha permitido mejorar su calidad de vida, algunas comentan que irse a Estados Unidos u otros Estados les ha permitido y permitirá contar con mejores oportunidades para su desarrollo, educativo, profesional y personal. No obstante, consideran que en el estado de Guanajuato se les otorga herramientas para ser competitivos y desarrollarse en otros lugares.

También es notable la preocupación de los jóvenes respecto al crimen organizado que actualmente puede ser un factor de riesgo, pues tienen una constante sensación de inseguridad al salir a realizar sus actividades cotidianas, así como la drogadicción que cada vez está más cerca y consideran que al estar cerca de puntos estratégicos para el desarrollo de actividades ilícitas son más susceptibles de ser sumergidos en dicho rol. Por consecuencia, expresan la necesidad de contar con espacios en el que puedan expresarse abiertamente sin ser señalado, dado que, sienten que los padres cada vez están más alejados y no cuentan con un acompañamiento o una guía de la que se puedan apoyar para dirigir el rumbo de sus vidas.

En este grupo se identificó que el tema de Interculturalidad fue determinante, al respecto los jóvenes expresan un estigma por parte de los adultos, de manera que para comprender los intereses de los jóvenes es preciso tratar de comprender sus anclajes culturales, en plural, porque la edad no es un factor que los ubique bajo un único referente cultural ni con intereses homogéneos. Finalmente, y no menos importante en los cuatro grupos se señaló que en el País existe una cultura de adulto centrismo, lo que limita la participación de los jóvenes en diversas áreas y que, a su vez, esto limita la entrada de nuevas generaciones a la toma de decisiones sociales.

4. Análisis comparado entre otros grupos sociales.

Con el propósito de fortalecer y obtener aportes y recomendaciones de la sociedad civil en la preparación del diseño de política pública con perspectiva de juventud, se decidió invitar a diversos actores sociales clave en el proceso de consulta. Por lo anterior, en el presente apartado se discutieron y analizaron los resultados obtenidos de los siguientes grupos focales: 1) Profesores Universitarios; 2) Asociaciones civiles; 3) Asociaciones religiosas; 4) Padres de familia; y 5) Comunidades rurales.

Tabla 7. Temáticas de los grupos sociales: Asociaciones civiles, Asociaciones religiosas, Comunidades rurales y Profesores Universitarios.

Temáticas	Profesores Universitarios			Asociaciones Civiles			Asociaciones Religiosas			Padres de Familia			Comunidades Rurales			Total
	(-)	(+)	Total	(-)	(+)	Total	(-)	(+)	Total	(-)	(+)	Total	(-)	(+)	Total	
Capacidad de Agencia	12.5 %	17.5 %	30.0 %	7.0%	2.3%	9.3%	2.0%	4.1%	6.1%	6.4%	19.9 %	26.2 %	0.0%	5.0%	5.0%	18.5 %
Capacidad de ahorro	7.5%	0.0%	7.5%	4.7%	0.0%	4.7%	0.0%	0.0%	0.0%	5.0%	0.7%	5.7%	2.5%	0.0%	2.5%	4.5%
Derechos Humanos	0.0%	2.5%	2.5%	2.3%	0.0%	2.3%	4.1%	14.3 %	18.4 %	0.0%	4.3%	4.3%	2.5%	0.0%	2.5%	5.8%
Discriminación	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.5%	0.0%	2.5%	0.3%
Economía	15.0 %	0.0%	15.0 %	4.7%	0.0%	4.7%	2.0%	0.0%	2.0%	2.8%	0.7%	3.5%	2.5%	0.0%	2.5%	4.8%
Educación	5.0%	2.5%	7.5%	0.0%	0.0%	0.0%	4.1%	4.1%	8.2%	10.6 %	4.3%	14.9 %	5.0%	0.0%	5.0%	9.6%
Educación Sexual	0.0%	2.5%	2.5%	4.7%	0.0%	4.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.0%
Factores de riesgo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5.7%	0.0%	5.7%	17.5 %	0.0%	17.5%	4.8%
Género	0.0%	2.5%	2.5%	9.3%	0.0%	9.3%	0.0%	0.0%	0.0%	3.5%	2.1%	5.7%	2.5%	2.5%	5.0%	4.8%
Inclusión	0.0%	0.0%	0.0%	9.3%	7.0%	16.3 %	16.3 %	8.2%	24.5 %	2.1%	0.7%	2.8%	0.0%	0.0%	0.0%	7.3%
Interculturalidad	0.0%	2.5%	2.5%	0.0%	4.7%	4.7%	0.0%	0.0%	0.0%	1.4%	2.1%	3.5%	0.0%	2.5%	2.5%	2.9%
Intergeneracional	0.0%	2.5%	2.5%	4.7%	2.3%	7.0%	4.1%	4.1%	8.2%	2.1%	2.1%	4.3%	7.5%	2.5%	10.0%	5.8%
Migración	7.5%	0.0%	7.5%	7.0%	2.3%	9.3%	2.0%	0.0%	2.0%	0.7%	2.1%	2.8%	5.0%	2.5%	7.5%	4.8%
Participación Social	0.0%	2.5%	2.5%	9.3%	0.0%	9.3%	0.0%	4.1%	4.1%	4.3%	3.5%	7.8%	12.5 %	5.0%	17.5%	8.0%
Religión	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	4.1%	4.1%	0.0%	0.7%	0.7%	0.0%	0.0%	0.0%	1.0%
Salud Mental	10.0 %	0.0%	10.0 %	4.7%	2.3%	7.0%	10.2 %	2.0%	12.2 %	3.5%	0.0%	3.5%	7.5%	5.0%	12.5%	7.3%
Seguridad	2.5%	0.0%	2.5%	9.3%	0.0%	9.3%	2.0%	0.0%	2.0%	5.0%	0.0%	5.0%	5.0%	0.0%	5.0%	4.8%
Territorialidad	0.0%	5.0%	5.0%	0.0%	2.3%	2.3%	8.2%	0.0%	8.2%	2.8%	0.7%	3.5%	0.0%	2.5%	2.5%	4.2%
Total	60.0 %	40.0 %	100%	76.7 %	23.3 %	100%	55.1 %	44.9 %	100%	56%	44%	100%	72.5 %	28%	100%	100%

En lo que respecta al contexto de las asociaciones religiosas, se pudo identificar que los participantes cuentan con estudios de educación superior, por lo que sus comentarios fueron dirigidos hacia temas totalmente educativos, económicos, sociales y de salud mental. También, expresan que la falta de oportunidades laborales se debe a un contexto mundial, no solo nacional y mucho menos estatal, reconocen las ayudas dirigidas a los jóvenes por parte del gobierno. Sin embargo, consideran que hay brechas en su otorgamiento dado que, es más fácil para un chico de la zona metropolitana acceder a los apoyos que los jóvenes de comunidades rurales. Sin embargo, esto no debería ser una limitante ya que expresan que ellos como institución (Iglesia) realizan diversas actividades para llegar a todos los sectores de la sociedad.

Es importante mencionar que, de los 22 grupos focales realizados, es el único que habla explícitamente del matrimonio como una meta a lograr, incluso hasta de manera aspiracional, aunque, lo conciben una vez echado a andar proyectos profesionales y laborales. Entre los temas álgidos que emergieron en este grupo se encontró la negativa de apoyo al matrimonio igualitario, aborto y adopciones de menores entre personas del mismo sexo, por considerarlo contrario a los valores humanos y a sus ideologías religiosas.

En lo referente a las asociaciones civiles, se identificó que se le da mucho énfasis a los grupos vulnerables del municipio de León con el propósito de brindar ayuda psicológica o simplemente como guía para conseguir que los jóvenes se inserten al rol social. Asimismo, consideran que hay condiciones sociales que merecen ser cambiadas independientemente de los apoyos que ofrece el gobierno, ya que es un trabajo en conjunto comenzando con la familia. Este grupo identificó que los jóvenes perciben que cuentan con pocas herramientas para empoderarse a sí mismos. No obstante, mencionan que en ocasiones es por falta de interés del mismo joven, por lo que expresan la necesidad de contar con estrategias más eficaces.

En lo que respecta a los Docentes, expresan que resulta muy complicado hoy en día educar o dirigir a las y los jóvenes, ya que se encuentran inmersos en el mundo digital y en la inmediatez de las cosas. Consideran que las y los jóvenes no saben manejar la cantidad de información que circula por Internet, motivo por el cual están perdiendo sus objetivos de vida. Del mismo modo, observan una aceptación para migrar a los Estados Unidos, ya que se encuentran convencidos de que serán mejores y mayores oportunidades para ellos. Una de las principales problemáticas que observó este grupo fue el de la inseguridad y la facilidad con que grupos criminales insertan a jóvenes en sus cuadrillas, esto a consecuencia de las pocas oportunidades laborales con las que cuenta el municipio de Comonfort.

Por último, los Padres de familia consideran que toda la formación de las y los jóvenes debe comenzar desde casa, ya que es en donde se forman con valores y es así como van a dirigir el curso de sus vidas. Por otro lado, expresan la necesidad de contar con ayuda de Institutos Municipales encargados de las y los jóvenes como proveedoras de herramientas para su empoderamiento.

Los cuatro grupos coinciden en que es necesario abrir más espacios donde la opinión de los jóvenes sea considerada con mayor relevancia, comenzando por atender las necesidades, por la escucha activa de la juventud que pueda dar paso a que los jóvenes tengan la confianza de buscar participar en sociedad en gestión de recursos, generación y ejecución de programas para dicho sector. Asimismo, el tema de salud mental, lo consideran muy importante en el sentido de que los jóvenes carecen de seguridad afectiva, lo cual se agravó con la pandemia pues algunos no tienen claro si son importantes para sus padres, se sienten abandonados, lo que ocasiona inestabilidad emocional y pueden desencadenar conductas suicidas o de dependencia a alguna sustancia psicoactiva.

En lo referente a la capacidad de ahorro y economía

perciben que no se cuenta con una educación financiera acorde a las necesidades de los jóvenes ni tampoco las condiciones para tomarlo como un hábito. En cuanto al tema de intergeneracional consideran efectiva la interacción entre el sector adulto y joven, entre experiencia y fuerza de trabajo para un desarrollo social, laboral, etc. Por otro lado, enfatizan en que el gobierno debe confiar y otorgar oportunidades a los jóvenes en los distintos ámbitos, "creer" en los jóvenes y su potencial como actores sociales.

HALLAZGOS

1. Los principales valores que representan a las juventudes, manifestados por las y los jóvenes fueron: compromiso, responsabilidad, empatía, respeto, lealtad y amor y los manifestados por los grupos de no jóvenes fueron: honestidad, lealtad y solidaridad.

2. Se observa una percepción generalizada ambivalente por parte de los enlaces municipales de juventud hacia las personas jóvenes, porque los reconocen como: "Inexpertos, inmaduros (generación de cristal), vulnerables y creativos", pero al mismo tiempo, los reconocen como: "Espontáneos, inteligentes, determinantes, como factor clave para el futuro".

3. Existe homogeneidad en los grupos, sobre cómo debería llamarse la presente generación de jóvenes: "La generación de los retos y la innovación", "La generación de transformadores y tecnólogos", "La generación de la Pandemia", "La generación del futuro" y "La generación empoderada".

4. De manera unificada, se identificó en casi todos los grupos de jóvenes los principales derechos: La educación, la libertad de expresión y la libertad sobre qué hacer con su vida.

5. En contrapartida, coinciden en que los principales deberes de un joven son: Educarse y formarse como persona, respetar el medio ambiente, la retribución a la sociedad y trabajar en sus propios valores.

6. Se identificó que, pese a que ha habido avances en materia de género todavía hace falta mucho trabajo para conseguir una igualdad de oportunidades equitativas.

7. Dentro de los comentarios dichos en los grupos focales se tocó el tema de la discriminación y distribución no equitativa de los apoyos, dónde se hicieron notorias las desigualdades sociales entre algunos grupos.

8. Asimismo, se observó que parte de los jóvenes consideran que existe un centralismo territorial de los apoyos que se otorgan, es decir, los recursos se concentran en los municipios con poblaciones más urbanizadas dejando en último lugar a las comunidades rurales o más marginadas.

9. Pese a que la discriminación fue abordada de manera parcial, surgió como una preocupación que afecta a los jóvenes a diario y de diversas maneras. Al respecto, los jóvenes identificaron diversos tipos de discriminación: por su género, región, apariencia, preferencias musicales, étnica y nivel socioeconómico.

10. Es importante mencionar que de los 22 grupos focales realizados, el grupo de Asociaciones Religiosas fue el único que habló explícitamente del matrimonio como una meta a lograr, incluso hasta de manera aspiracional, aunque, lo conciben una vez echado a andar proyectos profesionales y laborales. Asimismo, se encontró la negativa de apoyo al matrimonio igualitario, aborto y adopciones de menores entre personas del mismo sexo, por considerarlo contrario a los valores humanos y a sus ideologías religiosas.

11. Las Instancias Municipales de Juventud operan en situaciones precarias: poco presupuesto, poco personal y sin planes o programas propios que tengan una dirección efectiva para la disminución de riesgos en los jóvenes. Con excepción del Instituto Municipal de la Juventud de León, quien cuenta con presupuesto, personal, políticas públicas y

reconocimiento social, las otras Instancias se ven mermadas en el recurso y la atención integral a las juventudes.

CONCLUSIONES

1. Los temas que obtuvieron mayor relevancia dentro del análisis de los 22 grupos focales fueron: Capacidad de Agencia, Intergeneracional, Educación, Salud Mental e Interculturalidad.

2. Con base en el análisis de las frases dichas por los participantes y en particular por los jóvenes se observó que una de las grandes problemáticas y preocupaciones se centró en el tema de la salud mental, ya que ellos consideran que derivado de pandemia Covid-19, se vio afectada su forma de pensar, comportarse y un aumento en los trastornos psicológicos relacionados con la ansiedad, depresión y alimenticios.

3. Algunas de las desigualdades sociales se encuentran caracterizadas como: la falta de oportunidades, la exclusión, el rechazo social, el miedo a ser discriminado, las dificultades en el acceso a bienes y servicios como Internet.

4. En lo que respecta a la participación e inclusión de los jóvenes en la toma de decisiones y en el que hacer del gobierno en el diseño de políticas públicas y programas sociales, los jóvenes coinciden en la necesidad de "que se escuche su voz"; y con ello, lograr una participación más activa en la creación y conducción de propuestas emergentes que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida y visibilizar sus derechos sociales como individuos. Asimismo, consideran necesario implementar acciones que vayan dirigidas a dicha población y con una visión joven.

5. En lo que respecta a la educación, durante el análisis de la información se observó que los participantes consideran necesario que las instituciones educativas se actualicen y se adapten a los nuevos contextos en los que se desenvuelven

los jóvenes, en otras palabras, es necesario una reestructuración de los centros educativos y planes de estudio de manera que puedan incidir de manera positiva para los jóvenes.

6. En el discurso del joven identificado en los grupos focales, los temas relacionados con Religión, Educación sexual, Capacidad institucional y Ecología fueron los menos representativos, aunque en la vida práctica son indispensables en la vida cotidiana de un joven.

7. El discurso de las personas jóvenes participantes muestra que algunos de ellos son originarios de otras Entidades Federativas, y que han migrado a Guanajuato, debido a las condiciones sociales, económicas y políticas en que se encuentran. Reconocen que a pesar de que en el estado también se viven situaciones de inseguridad, las oportunidades para el acceso a los sistemas de educación y salud, así como, las condiciones de un mejor empleo y vivienda son mejores en relación con su lugar de origen.

8. Las juventudes originarias del estado o quienes vinieron a vivir a Guanajuato desde su infancia, no reconocen y no le otorgan valor a los avances en el ámbito educativo, económico, social y en los servicios de salud que se ha dado en las últimas décadas, como lo hacen los jóvenes foráneos, quienes enfatizan que en sus Entidades Federativas no cuentan con tantas oportunidades que le permitan hacer visible su crecimiento, empoderamiento, reconocimiento y su participación como personas jóvenes en los procesos de desarrollo del Estado y de las Políticas Públicas, e inclusive, este grupo de jóvenes hizo mención sobre: "aquí si se ve en qué se gastan tus impuestos" y "existen mecanismos de transparencia que te permiten corroborar en qué se ejerce el gasto público".

9. El trabajo de las Instancias Municipales de Juventud gira entorno a los designios de la administración pública en turno. Con excepción del Instituto Municipal de la Juventud de León, el resto

de las Instancias, no dan seguimiento a los planes, programas y acciones en favor de las juventudes que otras administraciones han realizado, lo que afecta en la consecución de programas sólidos, recursos económicos, administrativos y humanos adecuados y en la consolidación de una institución fortalecida que permita ofrecer espacios a las juventudes para su empoderamiento.

10. Existe una percepción por parte de las autoridades en materia de juventud que las y los jóvenes no participan en actividades que se realizan para ellos, y por la parte contraria, la percepción juvenil radica en que no hay la suficiente difusión de las convocatorias o programas que los beneficie. Al cuestionarlos sobre cómo o en dónde les gustaría encontrar esta información, los jóvenes mencionan que en las Redes Sociales como Facebook o en los portales de información, sitios en donde las instituciones suelen publicarlos. Solo las personas residentes de comunidades rurales e indígenas mencionaron que pudiera hacerse a través de carteles que se peguen en lugares comunes (tortillerías, parroquias o jardín principal) o a través de un perifoneo.

11. Las Asociaciones Civiles y las Religiosas, en muchas de las ocasiones suelen llevar a cabo acciones de bien común gracias al voluntariado y a las donaciones que reciben de la sociedad y de algunos empresarios. Por lo que, las personas suelen pensar que este tipo de servicios que brindan las asociaciones civiles y religiosas son gratuitos; sin embargo, se debe tener conciencia que no todo el servicio otorgado es gratuito o barato, por lo que, existe una mala apreciación cuando se cobra por algunos servicios especiales en favor de la sociedad cómo: servicios dentales, estudios clínicos básicos, oftalmológicos, alimenticios, entre otros, como si éstos, fueran obligatorios como aquellos que ofertan las instituciones públicas.

Luego de haber identificado estos hallazgos y conclusiones se puede tener una aproximación a la complejidad que configura a las personas jóvenes y sus maneras de relacionarse con sus entornos, por

lo que es necesario, en primer lugar, asumir que los y las jóvenes son parte de los sistemas sociales en los que se desarrollan. En segundo momento, hay que reconocer que las Instituciones públicas, privadas, organismos no gubernamentales y empresarios, han tenido y tienen un rol fundamental en los condicionamientos que las nuevas generaciones experimentan en su vida cotidiana, así como, en el desarrollo del estado en materia de: Educación, economía (mentefactura), salud, infraestructura, interculturalidad, globalización, turismo, cultura, arte y deporte. Y, en tercer lugar, materializar el trabajo transversal del que tanto se habla, para efficientar recursos y esfuerzos que detonen en jóvenes empoderados y en beneficios sociales a corto y largo plazo.

En este sentido, la perspectiva de juventud es concebida como:

“El reconocimiento de las personas jóvenes en entornos sanos y seguros que consolide la apropiación de los espacios y la toma de decisiones para el desarrollo del Estado, mismos que, a través de herramientas adecuadas les permita empoderarse y lograr una adecuada inclusión en las áreas de interés y una efectiva participación transversal con los actores de la administración pública, con la sociedad civil, con la empresa y con la sociedad en general”.



Esta perspectiva será visible en los principales ejes de acción y por ende en las políticas públicas a implementarse en el año 2023 y a evaluarse, en el año posterior:

- 1. Modelo de Atención a las Juventudes.**
- 2. Fortalecimiento a las Instancias Municipales de juventud.**
- 3. Jóvenes por la educación.**
- 4. Jóvenes en espacios sanos y seguros.**
- 5. Economía para las juventudes.**
- 6. Salud mental para la juventud.**

RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA

Por lo anterior, se proponen el diseño e implementación de las siguientes recomendaciones de políticas públicas:

Modelo de Atención

1. Colaborar con las instituciones públicas del sector salud, para la realización de campañas para difundir los diversos esquemas por los que los jóvenes, de entre 18 y 30 años, pueden acceder a servicios públicos de salud; con la finalidad de que estén en posibilidades de recibir atención médica, en torno a su salud sexual y reproductiva; su salud mental, y la prevención de adicciones al tabaco, alcohol y drogas ilegales.

2. Establecer capacitaciones para sensibilizar a los servidores públicos sobre la heterogeneidad y la complejidad de los jóvenes y que sirva de base para el diseño e implementación de las acciones transversales con Perspectiva de Juventud. (mesas de trabajo)

3. Establecer mecanismos efectivos de control documental de las actividades, y efectuar el monitoreo de los apoyos que se otorguen, con el propósito de que se asegure que los recursos públicos ministrados cumplan el propósito específico por el que fueron otorgados.

4. Fortalecer las estrategias que permitan el diálogo abierto y directo entre las instituciones públicas y privadas y las juventudes para restablecer la confianza en ellos y generar un trabajo integral que permita hacerlos partícipes en el diseño y desarrollo de programas para su atención.

Fortalecimiento a las Instancias Municipales de juventud

5. Promover la formulación e implementación de Planes Regionales enfocadas en perspectiva de Juventud, asignando responsabilidades concretas con el propósito de aterrizar dicha perspectiva en realidades más concretas y con ello tomar en cuenta las particularidades correspondientes.

Jóvenes por la educación

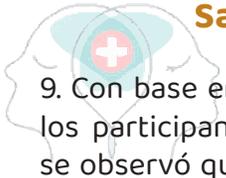
6. Actualizar los planes de estudio y los programas académicos de las instituciones educativas con la finalidad de proporcionar a los jóvenes una educación más apegada a los contextos actuales.

Jóvenes en espacios sanos y seguros

7. Es necesario generar entornos seguros para los jóvenes dónde puedan tener una vida social y lugares de esparcimiento seguros y libres de violencia y delincuencia. Asimismo, es necesario que los hacedores de políticas públicas promuevan la participación e inclusión de los jóvenes en la toma de decisiones y en el quehacer del gobierno en el diseño de políticas públicas y programas sociales.

Economía para las juventudes

8. Fortalecer con recursos económicos, administrativos y humanos las actividades destinadas a la investigación, planeación, seguimiento y evaluación específica de la política pública con perspectiva de juventud, del cual sea el mismo Instituto la unidad responsable.



Salud mental juventud

9. Con base en el análisis de las frases dichas por los participantes y en particular por los jóvenes se observó que una de las grandes problemáticas y preocupaciones se centró en el tema de la salud mental, ya que ellos consideran que derivado de pandemia Covid-2019, se vio afectado su forma de pensar, comportarse y un aumento en los trastornos psicológicos relacionados con ansiedad, depresión y alimenticios. Por lo que es importante detectar las principales señales que se derivan de dichos trastornos y brindar atención primaria a través de profesionales dedicados a ello.

FUENTES REFERENCIALES

Trucco, D. y Ullmann, H. (2015). Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago, Chile. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39695/S1500718_es.pdf

Instituto Nacional de la Juventud. Ministerio de Desarrollo Social

Filardo V. (2009). En Plan Nacional de Juventudes de Uruguay 2015-2025, 2009:6. <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/2019-09/inju-plan-de-accion-2015-2025-propuestas.pdf>

